



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OCAÑA

Resolución de Alcaldía de 27 de junio de 2023 por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de una plaza de agente de la Policía Local a proveer mediante el sistema de concurso de movilidad.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de junio de 2023, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de plazas de Policía Local a proveer mediante el sistema de concurso de movilidad, del tenor literal siguiente:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos

Nombre	Apellido 1	Apellido 2	DNI
HUGO	PÉREZ	BALLESTEOS	***8788**
DAVID	GARCÍA	REINO	***8686**

Aspirantes Excluidos: Ninguno.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, en la sede electrónica de este Ayuntamiento

No habiendo aspirantes excluidos, la presente relación quedará elevada a definitiva si en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, no se producen alegaciones.

En Ocaña, a 27 de junio de 2023.-El Alcalde, Eduardo Jiménez García.

Nº. I.-3632